

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

EL JURADO

Pocos días hace señalábamos como una de las causas que más han influido en el descrédito de esta institución, el poco apego que todos hemos demostrado al ejercicio del cargo.

Ha contribuido esto grandemente á que el jurado viva en España raquítico y enteco; pero también es cierto que si hemos manifestado escasa afición al cargo, ha sido también en vista del gran número de delitos que se han atribuido á la competencia del tribunal del jurado.

Los principales delitos, aquellos en virtud de los cuales el derecho resulta más hondamente perturbado, son los que se atribuyen al conocimiento del jurado.

La ley se inspiró en un sistema exagerado de libertad, y lo mismo que se concedió á todos los ciudadanos capacidad para ejercer el cargo, se otorgaron también al tribunal del jurado facultades para entender en la mayor parte de los delitos conocidos.

Sólo tres ó cuatro de escasa importancia, como son las estafas, hurtos, lesiones y otros de poca entidad, son los que han quedado reservados á la jurisdicción de los tribunales de derecho.

Atribuir los delitos graves á la competencia del jurado; confiar en doce labriegos, en la mayor parte de los casos, la resolución de asuntos de gran interés como son todos los de la administración de justicia, es un sistema que en la actualidad no puede producir buenos resultados.

Los delitos de traición, rebelión y sedición no se aprecian si existen ó no en corto período de tiempo como

es el que ordinariamente emplean los jurados para dar el veredicto; para cerciorarse de su existencia ó inexistencia es necesario estar bien enterado de la realidad del asunto y haber ido conociendo sucesivamente las diferentes fases porque estos asuntos suelen atravesar. Además, á cualquiera figurasele imposible apreciar con justicia en un momento, influido un instante por el rumor de palabras que confusas llegan á nuestros oídos, la existencia de delito tan grave como es el de traición.

Las falsificaciones, sean de documentos públicos, sean de documentos privados son siempre delitos que para apreciarlos se precisan conocimientos científicos que sólo personas versadas en ellos pueden apreciar con certeza, quedando por consiguiente los jurados sujetos á adoptar el mismo criterio que los peritos, prejuzgando éstos ya lo que puede suceder, ó á dictar veredictos que en nada se relacionen con la equidad y la justicia. Cuando personas que han visto pasar por sus manos varios de estos asuntos, como son los magistrados, son incompetentes, ¿no lo van á ser aún más unos cuantos labriegos que acaso abandonen entonces por primera vez el arado para manejar la balanza de la justicia?

Se ha querido que el tribunal del jurado entendiera en todos los procesos y tan omnímodas facultades se ha querido concederle que han concluido los jurados por preocuparles poco todas ellas y tomar el cargo como misión imposible de soportar.

EN HONOR DE CASTELAR

El señor Moya ha presentado en el Congreso una proposición de ley redactada en los siguientes términos:

«Los Diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que se coloque en la sala de conferencias una lápida con el busto en relieve de Emilio Castelar, que sea per-

petuo testimonio de la gratitud y de la admiración de la patria al acrisolado español, al gran artista, al orador insigne, saludado al morir de todo el mundo como la gloria más legítima de esta triuna y la más alta representación de la España moderna.

Pa acio del Congreso 1 de Julio de 1899.—Miguel Moya.—Páxedes Mateo Sagasta.—Guernersindo Azcarate.—Aureliano Linares Rivas.—Francisco Romero Robledo.—Juan Sol y Ortega.»

POR LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—9'50 m.

Canalejas apoyará hoy la exposición que varias señoras emparentadas con los prisioneros de Filipinas, han presentado á las Cortes, pidiendo que haga el Gobierno cuanto pueda por la libertad de los prisioneros de Filipinas.—Rodrigo.

ACADEMIA ESPAÑOLA

LA ELECTRICIDAD

Voces aprobadas por dicha Corporación, relativas á la electricidad:

AMPERIO (de Ampere) m.—Unidad de medida de la corriente eléctrica que corresponde al paso de un coulombio por segundo.

AMPERIMERTO m.—Aparato que sirve para medir el número de amperios de una corriente eléctrica.

CULOMBIO (de Coulomb) m.—Cantidad de electricidad capaz de separar de una disolución de plata 1'8 miligramos de este metal.

FARADIO (de Faraday) m.—Medida de la capacidad eléctrica de un cuerpo ó sistema de cuerpos conductores, que con la carga de un coulombio produce un voltio.

JULIO (de Joule) m.—Unidad de medida del trabajo eléctrico, equivalente al producto de un voltio por un coulombio.

OHMIO adj.—Pertenciente ó relativo al ohmio.

OHMIO (de Ohm) m.—Resistencia que —á cero grados— opone al paso de una corriente eléctrica una columna de mercurio de un milímetro cuadrado de sección y 106,3 centímetros de longitud.

VATIO (de Watt) m.—Cantidad de trabajo eléctrico equivalente á un julio por segundo.

VOLTAJE m.—Conjunto de voltios que funcionan en un aparato eléctrico.

VOLTIMETRO. — m.—Aparato que se emplea para medir potencias eléctricas.

VOLTIO (de Volta) m.—Cantidad de fuerza electro motriz que, aplicada á un conductor cuya resistencia sea de un ohmio, produce la corriente de un amperio.

EL ORDEN PUBLICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—10'20 m.

Ayer ocurrieron en Barcelona algunos desórdenes, teniendo que intervenir la policía para disolver los grupos que apedreaban la Catedral y el palacio episcopal, y que trataron de obligar al comercio á cerrar sus tiendas.

En Valencia se practicaron varias detenciones con motivo de los intentos de nuevas alteraciones del orden público.

Las tropas continúan ocupando los puntos estratégicos y patrullando por la ciudad.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número 321, correspondiente al día 3 del mes actual, de «La Estafeta»:

- «Los presupuestos y la opinión».
«Los presupuestos en el extranjero».
«Carta de París», por C.
«Observaciones sobre varios impuestos».
«El impuesto de utilidades con relación á las Compañías de ferrocarriles».
«La recaudación del Estado: Once meses del ejercicio de 1899 900».

«Los fabricantes de azul ar».
«El comercio exterior de España».
«Crónica extranjera: Situación financiera general».
«La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras».

«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».

«INFORMACION: La ley de Tesorería.—Los españoles en la Argentina.—El Comité de portadores ingleses de Deuda exterior.—El arreglo de la Deuda del cupón de Julio.—Los tenedores de Filipinas.—Continuación de los presupuestos de 1898 99.—La Equitativa.—Las negociaciones entre el Banco y el Ministro de Hacienda.—El balance del Banco.—La comisión de presupuestos.—La Junta de la Compañía del Norte.—El discurso del señor Romero Robledo.—El dividendo del Banco de España.—Las delegaciones de Hacienda.—Bolsa de París.—Juntas generales.—Nuevas sociedades».

«El concepto del dolo según las ciencias físicas y positivas», por Juan U. Migoya.

«Los números», por J. L. Estérich.
«Carta á Lorenzo», por Antonio Frates.
«Cien leguas sobre el Volga helado (conclusión)», por Sofia Casanova de Lutostawsk.

«Soneto», por Fernando Calvo.
«El Cristo de Cope», por J. Cáceres Pla.
«La retribución del trabajo (continuación)», por Manuel Gil Maestre.
«Boletín bibliográfico», por E. y por P. V.

«La «Revista Contemporánea», publicada en su número del 30 de Junio último, los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:»

«Cosas de antaño», por Carlos Cambronero.

«Exploración de la atmósfera (conclusión)», por V. Schaffers, S. J.
«El concepto del dolo según las ciencias físicas y positivas», por Juan U. Migoya.

«Los números», por J. L. Estérich.
«Carta á Lorenzo», por Antonio Frates.
«Cien leguas sobre el Volga helado (conclusión)», por Sofia Casanova de Lutostawsk.

«Soneto», por Fernando Calvo.
«El Cristo de Cope», por J. Cáceres Pla.
«La retribución del trabajo (continuación)», por Manuel Gil Maestre.

«Boletín bibliográfico», por E. y por P. V.

REPATRIACION DE TROPAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—10'40 m.

El Gobierno ha circulado las oportunas órdenes para la inmediata repatriación de las tropas españolas que guarnecen las islas Carolinas y Marianas, recientemente cedidas á Alemania.—Rodrigo.

to de importancia. El señor cadí tiene precisión de hablarle: sírvase tomar el trabajo de llegarse á su casa inmediatamente.

Decidme, os suplico, le pregunté, qué es lo que me quiere.

El mismo os lo dirá respondió el moro: todo lo que puedo decir es, que un mercader que ayer cenó con vmd. le ha dado parte de no sé qué impía ó irreligiosa acción que se ejecutó en vuestra casa con motivo de enterrar un perro.

Yo os notifico de oficio que comparezcáis hoy mismo ante el juez, con apercibimiento de que no cumpliéndolo así, se procederá criminalmente contra vuestra persona.

Dijo, y sin aguardar respuesta, me volvió la espalda, dejándome atónito con su apercibimiento.

No tenía el árabe la más mínima razón para estar quejoso de mí, ni yo podía comprender por qué me había jugado una pieza tan ruin.

Sin embargo, la cosa era muy digna de atención.

Yo tenía bien conocido al cadí por hombre severo á la apariencia pero en el fondo poco escrupuloso y muy avaro.

Metí en el bolsillo doscientos sultaninos de oro, y fuí derecho á presentarme á él.

Hízome entrar en su despacho, y luego me dijo en tono colérico y furioso: sois un impío, un sacrilego, un hombre abominable.

Habéis dado sepultura á un perro como si fuera un musulmán.

¿Qué sacrilegio! ¿qué profanación!

¿Es este el respeto que profesáis á las más venerables ceremonias de nuestra santa ley?

¿Os hicierais mahometano únicamente para burlaros de las ceremonias más sagradas de nuestro Alcoran?

Señor cadí, le respondí, el árabe que vino á hacerme una relación tan alterada ó tan malignamente desfigurada, aquel amigo traidor fué cómplice en mi delito, si por tal se puede reputar haber dado sepultura á un doméstico fiel, á un inocente animal, que tenía mil bellas cualidades.

Amaba tanto á las personas de mérito y distinción, que hasta en su muerte quiso dejarles testimonios irrefragables de su estimación y efecto.

En su testamento, en el que me nombró por único albacea, repartió entre ellas sus bienes llegando á unos veinte escudos, á otras treinta, etc.; y es tanta verdad lo que os digo, que tampoco se olvidó de vos, pues me dejó muy encargado que os entregase los doscientos sultaninos de oro que hallaréis en este bolsillo, y dicho esto le alargó el que llevaba prevenido.

para que les cueste menos el rescate; pero conmigo no debes gastar ese disimulo y aun me ofendería mucho semejante precaución, pues que te prometo tu libertad.

Sé, pues, sincero, y confíesame que no te criaste en pobres pañales.

Con efecto, señora, le respondí; correspondería ruinmente á vuestra generosa bondad, si usara con vos de artificio; ya que tenéis gran empeño en que os descubra quién soy, voy al momento á obederos.

Soy hijo de un grande de España (quizá decía en esto la verdad) por lo menos la sultana así lo creyó, y dándose así misma el parabien de haber puesto los ojos en un hombre ilustre me aseguró que haría todo lo posible para que los dos nos viésemos á solas con frecuencia.

Tuvimos una larga conversación.

En mi vida he tratado con mujer de mayor talento y atractivo.

Sabía muchas lenguas, y sobre todo la castellana, que hablaba medianamente.

Cuando le pareció que era tiempo de separarnos, me hizo meter en un gran cestón de juncos, cubierto con un repostero de seda trabajado por su misma mano, y llamando á los mismos eunucos que me habían introducido, les entregó aquella carga, como un regalo que ella enviaba al bajá, lo que es tan sagrado entre los que hacen la guardia al cuarto de las mujeres, que ninguno tiene la osadía de mirarlo.

Hallamos Farrukhnaz y yo otros varios arbitrios para hablarle; y la amable sultana poco á poco me fué inspirando tanto amor hacia ella, como ella me le tenía á mí.

Dos meses estuvieron ocultas nuestras amorosas visitas, sin embargo de ser cosa muy difícil que en un serrallo se escapen por largo tiempo á los ojos de tantos Argos; pero un contratiempo desconcertó nuestras medidas, y mudó enteramente de aspecto mi fortuna.

Un día en que entré en el cuarto de la sultana metido dentro de un dragón artificial que se había hecho para un espectáculo, cuando estaba yo hablando con ella creído de que Solimán se hallaba aún fuera, entró éste tan de repente en el cuarto de su favorita, que la vieja esclava no tuvo tiempo de avisarnos, y mucho menos yo para ocultarme; y así fué el primero que se ofreció á los ojos del bajá.

Mostróse sumamente admirado de verme en aquel sitio, y suscitiendo en un momento la ira á la admiración, arrojaban fuego

NUESTRA REGION

VALLADOLID.—Anteayer por la tarde fueron encontradas al sitio denominado «El Espolón» a orillas del Pi- suerga, las ropas de un muchacho de doce años llamado Fabián, el cual al estar bañando por la mañana tuvo un fin trágico en las aguas sin que le fuera posible encontrar auxilio.

Hasta la fecha no ha podido hallarse el cadáver del desgraciado muchacho. En el lugar donde se encontraron las ropas, se personó el Juzgado del distrito de la Plaza para instruir las primeras diligencias.

El padre del ahogado, que se llama Fernando Montero, vive en la plazuela de Santa Ana, núm. 6.

—El catedrático de Derecho Internacional de la Universidad don Nicolás López R. Gómez, acaba de publicar un folleto muy interesante, titulado «Incongruencias del Código Civil».

—Ha sido muy bien aceptado en Medina de Rioseco el nombramiento de nuevo Alcalde a favor de don José Díez Seoane.

PIDAL A MONDARIZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—10:55 m.

Ha salido para Mondariz, el presidente del Congreso, que permanecerá en aquel balneario una corta temporada, por prescripción facultativa.

Luego que tome dichas aguas, creese que regresará a Madrid.—Rodrigo.

LOS SOCIALISTAS Y LOS PRESUPUESTOS

Cándido sería—ha dicho Pablo Iglesias, el jefe de los socialistas—quien esperase que el Gobierno unos presupuestos que, liquidando los derroches de las pasadas locuras, no cegaran las fuentes de la riqueza.

Realmente, con los presupuestos presentados a las Cortes el Gobierno del señor Silvela ha pretendido únicamente salir del paso.

«Ni valentía, ni buen sentido, ni tacto, ha demostrado este Gabinete de pseudo regeneradores; antes ha manifestado poseer cualidades opuestas».

Los tres departamentos que de más inservibles e inútiles se han acreditado en las luchas a que nos llevó la ineptitud de los gobernantes, han sido el de

Estado, el de Marina y el de Guerra; en ninguno de ellos se ha atrevido a poner mano el Gobierno.

En Estado, la rebaja en los gastos es ridícula; en Marina se aumentan en más de tres millones y en Guerra 145 millones 929.921 pesetas que se consignaron el año pasado, se sube a 174.329.539. Más de 28 millones!

La deuda pública, lo que hay que pagar a los usureros de la nación, sube de 399.236.677 pesetas a 427.923.882.

La falta de buen sentido la heredada del Gobierno Polavieja-Silvela suscitando la oposición enconada de los elementos burgueses de España.

Su carencia de tacto como representante de la clase explotadora, la demuestra haciendo imposible la existencia del obrero, elemento indispensable para la producción de la riqueza.

Misión de los Gobiernos en el actual régimen económico es facilitar y garantizar la explotación de la clase trabajadora por la clase capitalista; con los enormes gravámenes a los artículos de primera necesidad será imposible la subsistencia de la clase explotada.

Hasta ahora se han levantado contra los presupuestos todas o casi todas las gentes acomodadas; no tardarán mucho en seguirlos los obreros.

El señor Silvela, en vez de atender al desarrollo de la potencia económica de España, pretende aniquilarla.

Declaró hace poco que tenía el propósito de hacer una revolución; por las trazas se propone prooarla, y tan radical, que acaso llegue mucho más allá del límite que él la trazara.»

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Laureano, Flaviano, Inocencio, Oseas y Agedo.

CULTOS.—Clerecía.—Continúan los mismos cultos.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes a las cuatro y media de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los quince martes de Santo Domingo, a las seis de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

LOS INTEGRISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11:23 m.

A la Asamblea que está celebrando el partido católico nacional asisten ochenta representantes.

Ayer oyeron juntos misa y recibieron la sagrada comunión, dando principio después a los trabajos de la

Asamblea, que continuarán hoy.—Rodrigo.

LA UNION SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Oficinas: Plazuela de Monterrey, 1

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general extraordinaria para el día 22 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, en el «Salón Artístico», Cuesta del Carmen, sin número, con objeto de discutir y aprobar si procede el proyecto de modificación de los vigentes estatutos.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder asistir a la citada Junta se precisa que depositen en las oficinas de la Sociedad, las acciones de que sean titulares, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez a una de la mañana, hasta el día 17 del actual.

Asimismo se advierte que los señores accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 3 de Julio de 1899.—El Presidente, Nicusio Sánchez Mata.—El Secretario Gerente, Zacarías Macías.

AMENIDADES DE UN CONTRIBUYENTE

EL GOBIERNO PINTADO POR SÍ MISMO

Un contribuyente, desceoso de exparcar su ánimo, conturbado por los presupuestos del señor Villaverde, ha formado el siguiente acróstico, en que aparece, por sí misma, la calificación del Gabinete:

- Villaverde
Silvela
Gómez Imáz
Polavieja
Pidal
Durán y Bás
Dató

Ante este ministerio vampiro, el contribuyente ameno habla también a sus colegas por medio del acróstico y dice:

- Villaverde
Polavieja
Silvela
Gómez Imáz
Dató
Durán y Bás

- Villaverde
Pidal
Gómez Imáz
Polavieja
Durán y Bás
Dató
Silvela

Y sigan los entretenimientos. Ya se sabe que este es el pueblo clásico de A mal dar tomar tabaco.

CARTERA DE NOTICIAS

El Consejo del Banco de España ha acordado fijar en 55 pesetas por acción el dividendo correspondiente al actual semestre que es la misma cantidad que en el anterior.

La «Gaceta», ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda autorizando al Director general de Aduanas para que invite a los ingenieros industriales que deseen desempeñar los destinos que han de crearse para la inspección y vigilancia del servicio en las fábricas de azúcares y alcoholes a que presenten en el plazo de quince días, en la mencionada Dirección, los títulos que acrediten su carácter de ingenieros en la especialidad química y relación de los servicios que hayan prestado durante su carrera; ad virtiendo al propio tiempo que las plazas que han de cubrirse son: una de jefe de negociado de tercera clase, cuatro de oficiales de primera y 17 de oficiales de segunda.

En la reunión que celebró anteayer por la tarde la Comisión general de Presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda, quedaron aprobados, con algunas modificaciones, los proyectos de ley relativos al impuesto sobre las utilidades y al arreglo de las deudas.

Subsiste para las Cubas y Filipinas, el mismo tipo de descuento de 20 y 15, respectivamente, habiéndose hecho, respecto a las segundas, la modificación de que, en lugar de suprimir las amortizaciones, se dice en el dictamen que quedan estas suspendidas.

Respecto a la autorización que solicita el Gobierno para realizar un empréstito de 1.800 millones de pesetas, el ministro de Hacienda explicó con gran copia de datos los fundamentos de sus planes.

Ambos dictámenes quedaron sobre la mesa del Congreso.

En el teatro Moderno de Madrid se ha celebrado una reunión de actores, con objeto de aprobar las bases de un Montepío de artistas escénicos.

En la reunión se dió cuenta de los trabajos preliminares, y quedó constituida la Asociación de artistas líricos y dramáticos.

Telegrafian de Londres que restablecido Marconi del accidente que sufrió hace algunos días, se propone reanudar sus experiencias a través del canal de la Mancha.

Se propone conseguir la expedición y recepción de despachos directos entre París y Londres y demostrar:

- 1º Que con las modificaciones que ha introducido en sus aparatos no corre riesgo los buques que pasen por las hondas eléctricas de transmisión, por perturbaciones en las brújulas.
2º Que los despachos no pueden ser interceptados en el camino.

POLAVIEJA CONDESCENDIENTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11:45 m.

El ministro de la Guerra se halla resuelto a reducir el cupo de fuerzas permanentes.

También admitirá las economías

que se le propongan, siempre que sean posibles dentro de los servicios a que afecten.

Polavieja se ocupa de la redacción de un proyecto regularizando la situación de los oficiales movilizados antillanos.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4

Mañana conocerá la sección primera en la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Juan García, por el delito de robo. Ponente, señor García; defensor, señor Hernández Gutiérrez; procurador, señor López.

La sección segunda conocerá también del proceso instruido en el Juzgado de Vitigudino, contra Ana Bardallo y otra, por el delito de robo. Ponente, señor Aperio; letrado, señor Manzano; procurador señor Morató.

SESIONES DOBLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3. 12:15 t.

Según los íntimos de Silvela es muy probable que en la sesión de esta tarde proponga el Gobierno al Congreso la celebración de sesiones dobles para adelantar todo lo posible la aprobación de los presupuestos.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Nuestros telegramas de Bolsa, correspondientes al viernes y sábado últimos, expedidos en Madrid a las 5:40 y 5:50 de la tarde respectivamente, los hemos recibido; el día que menos, cinco horas después de depositados.

Hoy publica el «Boletín Oficial» los nombramientos de fiscales municipales de las diferentes localidades de esta provincia para el bienio de 1899 a 1901.

Se han publicado las tarifas combinadas que han de regir durante la temporada de baños, para los viajes de ida y vuelta a los puertos del Norte y Noroeste de la Península.

Desde Salamanca, el precio de los billetes es el siguiente:

- A San Sebastián, 52:45 pesetas en 2.ª clase, y 31:60 en 3.ª
A Irún Hendaya los mismos.

A Bilbao, 48:20 y 29:20 y los mismos a Santander.

La manera de efectuar los viajes consta en los cuadros indicadores.

sus ojos, despidiendo llamas de indignación y furor, que daba respeto al verle.

Consideré entonces que era llegada la última hora de mi vida, y me imaginaba estar ya sufriendo en medio de los más crueles tormentos.

Por lo que toca a Farrukhanz conocí que también estaba sobresaltada; pero en vez de confesar su delito, y pedir perdón de él, dijo a Solimán: señor, suplico encarecidamente no me condenéis antes de oírme.

Confieso que todas las apariencias me condenan, y me representan infiel y traidora a vos, y por consiguiente merecedora de los más horribles castigos.

Yo misma hice venir a mi cuarto a este cautivo, y para introducirle en él me valí de los mismos artificios que pudiera usar si estuviera ciega y enamorada de su persona.

Sin embargo de eso, a pesar de todas estas exterioridades, pongo por testigo al gran profeta de que no os he sido desleal.

Quise hablar con este esclavo cristiano para persuadirle a que dejase su secta, y abrazase la de los verdaderos creyentes.

Al principio encontré en él la resistencia que aguardaba; mas al fin he desvanecido sus preocupaciones, y en este punto me estaba dando palabra de que se hará mahometano.

Confieso que era obligación mía desmentir a la favorita sin respeto alguno al peligro en que me hallaba; pero turbada la razón en aquel lance, y acobardado el espíritu a vista del riesgo que corría mi vida y la de una dama a quien amaba, me quedé confuso.

No tuve valor para articular una palabra; y persuadido Solimán por mi silencio de que era verdad cuanto había dicho la sultana, depuso su ira, y le dijo: quiero creer que no me has ofendido, y que el celo de hacer una cosa que fuese grata al profeta te movió a arriesgarte a una acción tan delicada.

Por eso disculpo tu imprudencia con tal que el esclavo tome el turbante en este mismo punto.

Inmediatamente hizo venir a su presencia un morabito.

Vistieronme a la turca, y yo les dejé hacer cuanto quisieron sin la menor resistencia, ó por mejor decir, ni yo misma sabía lo que me hacía en aquella turbación de todas mis potencias.

«Cuántos cristianos hubieran sido tan cobardes como yo en esta ocasión!

Concluida la ceremonia, saí del serrallo con el nombre de Saly-Haly a tomar posesión de un empleo de poca monta a que Solimán me destinó.

No volví a ver a la sultana; pero uno de sus eunucos vino a buscarme cierto día, y de su parte me entregó una porción de piedras preciosas, estimadas en dos mil sultaninos de oro, y juntamente un billete en que me aseguraba que jamás olvidaría la generosa complacencia con que me había hecho mahometano por salvarle la vida.

Con efecto, además de los regalos que había recibido de la bella Farrukhanz, conseguí por su mediación otro empleo de más importancia que el primero, de manera que en menos de seis a siete años, me hallé el renegado más rico de todo Argel.

Ya habrán conocido ustedes que si yo concurría a las oraciones que hacían los musulmanes en sus mezquitas, y practicaba las demás ceremonias de su ley, era todo una mera ficción.

Por lo demás estaba firmemente resuelto a volver a entrar en el seno de la iglesia, para lo que pensaba retirarme algún día a España ó Italia con las riquezas que hubiese juntado.

Mientras tanto vivía muy alegremente; estaba alojado en una hermosa casa, tenía jardines magníficos, multitud de esclavos, y un serrallo bien abastecido de mujeres bonitas.

Aunque el uso del vino está prohibido en aquella tierra a los mahometanos, sin embargo, pocos moros dejan de beberlo secretamente.

Yo por lo menos lo bebía sin escrúpulo como lo hacen todos los renegados.

Acuérdome que me acompañaban comunmente en mis borracheras un par de camaradas, con quienes muchas veces pasaba toda la noche con las botellas sobre la mesa.

Uno era judío y otro árabe. Teníalos por hombres de bien, y en esta confianza vivía con ellos sin reserva.

Convidélos una noche a cenar, y aquel día se me había muerto un perro que yo quería mucho.

Lavamos el cuerpo, y lo enterramos con todas las ceremonias que acostumbra los musulmanes en el funeral de sus difuntos.

No lo hicimos ciertamente por burlarnos de la religión de Mahoma, sino sólo por divertirnos y satisfacer el capricho que tuve, estando en medio tomado de vino, de celebrar las exequias de mi amado animalito.

Sin embargo, faltó poco para que esta inconsiderada acción me perdiese enteramente.

El día siguiente se presentó en mi casa un hombre que me dijo: señor Sidy Haly, vengo a buscar a vmd. para cierto asunto.

Esta tarde a las dos y media ha sido curado en la Casa de socorro un sujeto llamado Nicamor Mayordomo, vecino del inmediato pu blo de D ños, que presentaba una herida contusa en el labio inferior y otra en la región palmar de la mano izquierda, producidas por haberle coceado un caballo al estar sujetándole para herrarle en la puerta de San Pablo.

Con motivo de la rotura de una de las bielas de la máquina, entre las estaciones de Bóveda y Fuente de San Esteban, el tren correo procedente de la frontera portuguesa llegó noche a esta capital con dos horas de retraso.

Los viajeros y la correspondencia continuaron hasta Medina del Campo, en un tren especial que se formó en Salamanca.

Esta mañana ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, nuestro querido amigo don Emigdio de la Riva.

Le felicitamos cordialmente, pero al mismo tiempo lamentamos que por tan pocos días no hubiera tenido la satisfacción de su buen padre de haberle visto con la carrera concluida.

Sabemos que hace unos días se ha ofrecido en Peñaranda de Bra amonte una partida de 2.000 fanegas de trigo al precio de 60 real s.

Como quiera que este cereal sólo se pague a 47-50 no se efectúan ventas, pues los tenedores no quieren ceder, en espera de mejores precios, a medida que se reducen las existencias.

En Valdehijaderos, según comunicación de la guardia civil de Valdefuentes, ha ocurrido un incendio que reduj, a cenizas dos casas y 17 pajaras.

Las pérdidas materiales ascienden a una cantidad respetable.

El siniestro se cree casual.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Ciencias físico químicas, don Antonio Valdés Pelayo.

Terminado el segundo semestre del año actual, se recuerda a los pueblos de esta provincia, por la Oficina de Trabajos Estadísticos, la obligación que tienen de remitir a dicha dependencia, el cuadro demostrativo de los precios medios que durante dicho período hayan obtenido los principales artículos de consumo, así como el tipo de jornales señalados a los jornaleros tanto agrícolas como de los distintos oficios; debi ndo de expresarse en él el precio medio de cada unidad de las que en el mismo se determinan.

FOLLETON DEL NOTICIERO

VIDRIERAS

En época en que empezó el empleo del vidrio como elemento decorativo y su aplicación a las vidrieras, ha sido tema de diversas opiniones y grandes controversias, entre los diferentes autores que se han ocupado de esta materia; pues, si bien es cierto que en muchos de los Museos de Europa, se encuentran ejemplares de vidrios, cuya antigüedad es notoria, y hoy se sabe también que los asiáticos y los egipcios, obtenían puntas de vidrio con distintas coloraciones, las cuales utilizaban en trozos pequeños para adornar objetos de oro y plata, la antigüedad en cambio, desconoció las vidrieras decorativas, las cuales no son muy anteriores al siglo XII.

El caso rarísimo de dos fragmentos de vidrio de vidrieras encontrado en las ruinas de Heracleum y algún otro en Pompeya, si bien pueden que antes de la destrucción de esta villa, ocurrida en el año 79 después de J. C., se conocía el medio de adaptar el vidrio a las ventanas, sólo merece citarse como una aplicación nuevamente industrial de dicho material.

Varios autores, entre ellos San Jerónimo, que escribe hacia el final del siglo IV, habla explícitamente de este uso del vidrio "Fenestras que vitro in tenues lamine sine obstructis erant," y San Gregorio de Tours ("De gloria martyrum," Lib. I, cap. 59), refiere que en 525 un soldado de Teodorica rompe el vidrio de una ventana de Saint-Julien de Bourde, en Auvergne, para poder penetrar así como también, Fortunat, obispo de Poitiers, que vivía en el siglo VII, elogia a aquellos obispos de su tiempo, que ornan sus iglesias de vidrieras, lo que prueba que debían ser ya entonces de uso frecuente, si bien no es, como antes hemos dicho, sino en la Edad Media, cuando se hace su empleo de una manera general y especial de la vidriera coloreada.

La obra del monje Tediflot "Divisarium Artium shedula," obra escrita al parecer entre los siglos X y XII es un testimonio de la decoración transiciada en tiempos bien antiguos, así como lo son diferentes noticias que hoy se tienen del propio hecho, entre otras las siguientes: en Hildesheim (Hannover) un artefacto llamado Bruno, ejecutó en 1029 a 1039 unas vidrieras y el monje Werner pintó (de 1098 a 1091) cinco para la abadía de Tegernsee en Baviera, donde en 999 fundó talleres de vidriería un conde Arnoldo; y según la crónica de Abbon, las ventanas de San Germán de París, que rompieron los normandos, en el sitio de esta villa, estaba guarnecida de vidrios de colores.

El papa León III que corona a Carlomagno en Roma, emplea los vidrios de colores en la construcción de San Juan de Letrán

Desde el día primero ha quedado suprimido el impuesto de guerra; por lo tanto, el francoje de una carta ordinaria, que hasta ese día costaba 0-20 céntimos de peseta, sólo cuesta ahora 15 céntimos.

Han obtenido el grado de Bachiller: Don Rafael González Cobos, don Cipriano Martín Bas Boticario y don Aquilino María Lázaro, con la calificación sobresaliente en el ejercicio de Ciencias, y con la de aprobado, don Julian Pérez Bande, don Manuel Ramos Antonio, don Juan Bazan Quintero, don Juan Manuel Sánchez, don Felipe Vicente Méndez y don Hiscio Sánchez y Sánchez.

Esta tarde a las dos y media dieron uno de tantos escándalos a que tan acostumbrada tienen a la vengadía, dos mujeres de malos antecedentes de la calle de Bodegonos.

El guardia municipal «Ma ras» condujo esta mañana al Hospital a un joven natural de Peralejos de Abajo, repatriado hace poco de Cuba, que se hallaba en la vía pública gravemente enfermo y sin poder apenas moverse.

En Fuente de San Esteban ha sido objeto de una brutal agresión el vecino don Antonio González, quien al ir a entrar noches pasadas en su casa recibió dos garrotazos en la cabeza, cayendo al suelo sin sentido.

Los autores del atentado parece que quisieron vengar antiguos resentimientos que tenían con el don Antonio González, por cuestiones de localidad.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—12:45 t.

Resueltamente se acordará que en lugar de la supresión de las amortizaciones de la deuda de Filipinas, queden éstas en suspenso.

En el presupuesto de Gracia y Justicia, va a reducirse el personal de la Subsecretaría y de la Dirección de Penales, y se hará la supresión de algunas Audiencias territoriales, para ver de obtener mayores economías.

Es inexacto que vayan a establecerse limitaciones en el percibo de dietas de jurados y testigos.—Rodrigo.

(Anast. in Vita León III.) Pablo el "Silencio," celebra las vidrieras que había en Santa Sofía de Constantinopla, y Prudencio en la corte de Honorio, a principios del siglo V, habla de la variedad de colores de las vidrieras, representando flores primaverales, que se veían en la iglesia de San Pablo, extramuros de Roma, referencias iguales a las que antes habían hecho San Juan Crisóstomo y San Jerónimo respecto de varias iglesias y capillas.

En el siglo VII este arte pasa de Italia a Francia y luego se introduce en Inglaterra. Así San Wilfrid hace llevar de Francia los vidrios que emplea en la Iglesia de San Paulino de York.

Los vidrios de colores empleados en esta época distan mucho de ser como los de los tiempos de la oja, están lo «teñidos» y no pintados. Un autor anónimo dejó un tratado escrito sobre el arte de «teñir» el vidrio, de dorarlo etc., al cual consideran de Mabillon y Muratori, contemporáneos de Carlomagno; de lo cual deducen los arqueólogos franceses que la «pintura en vidrio», es posterior a este emperador. Dicho tinte se hacía con óxidos metálicos cuando el vidrio estaba en plena fusión. Estos vidrios teñidos se usaron para mosaicos por los antiguos, y la idea de emplearlos en vez de piedra espectral, para ventanas, fué sin duda el fundamento de la invención de la vidriera. Vasati, nos dice que en el origen, los vidrios tenían la forma de ojos coloreados, ensamblados por chasis en plomo.

Largo tiempo se contentaron con hacer especies de mosaicos transparentes, dibujos y composiciones geométricas más ó menos armónicas é ingeniosas. En Inglaterra se encuentra este sistema de decoración en la mayoría de los castillos de entonces.

La «pintura sobre vidrio», propiamente dicha, es decir, la representación de los objetos «con tonos degradados», y la fijación de colores diversos sobre un mismo trozo de vidrio, es un grado más avanzado del arte y corresponde a un desenvolvimiento más completo de los primeros mosaicos. Los monjes, fueron los primeros pintores en vidrios, como también los más hábiles artistas de los cuales admiramos sus obras en los manuscritos.

El pasaje siguiente de una carta del abad Goberto de Tegernsee, en Baviera, que gobernó dicho monasterio de 983 a 1001 y que dice "Temposibus vestris fecibus aurosum sol primam infelicit basilicam nostram pavimenta per discoloria picturam vitrea..." es uno de los monumentos más antiguos, en que se habla de la pintura sobre el vidrio.

En el siglo XII los pintores de vidrieras fieles a las tradiciones bizantinas, hacen las figuras incorrectas y en desproporcion, estando los paños tratados con monotonía y materialmente pegados a aquéllas. Sin embargo, el ornato lo manejan admirablemente, y es cuando aparece el sistema llamado «legendarior», ó sea aquel en que la vidriera está divi-

AYUNTAMIENTO

El anuncio de que la sesión ordinaria de esta tarde, primera que celebra la nueva Corporación municipal, tenía que ser muy movida y pródiga en incidentes, llevó numeroso público a la Casa Consistorial, ávido de emociones.

La curiosidad de conocer el resultado de la segunda votación para la elección de cargos, y los insistentes rumores de que se suscitara la cuestión de incompatibilidad de algunos señores concejales, ha hecho que las muchísimas personas que han asistido a la sesión, pugnarán, con decidido afán, por ser las primeras en penetrar en el salón y las primeras también en ocupar sitios cómodos y de preferencia.

Dió principio la sesión, poco después de las seis, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Durán, García, García y Revillo, Reymundo, Meca, García Martín, Martín Benito, Fernández Robles, Iscar, Torres, Borrego, Brozas, Nava, González, Angoso, Turriel, Veira, Iglesias García, García Polo, Rivas y Sánchez Gallego.

Se aprueba el acta de la anterior y se procede a la segunda votación de cargos.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con motivo de manifiestar la presidencia que un asunto urgente reclama su presencia en la Alcaldía breves momentos.

(Háblase de que es visita del coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón al Alcalde, para cuestiones relacionadas con la venida a esta ciudad de dos escuadrones más de dicha fuerza.)

El Ayuntamiento, según rumor público, circulado en el salón de sesiones, está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para el aumento de la guarnición.

Resultado de la votación: Primer teniente alcalde.—Don Mariano Reymundo, 9 votos. Don Cipriano Durán, 6. Papeletas en blanco, 7.

Quedó nombrado interinamente el señor Reymundo.

Segundo teniente alcalde.—Don Basilio García Polo, 8 votos. Papeletas en blanco 14.

Queda proclamado el señor García Polo con el carácter de interino.

dida en compartimentos superpuestos, ignaves ó desiguales, en cada uno de los cuales se colocaba un asunto y todo ello encerrado en una orla. Las vidrieras más antiguas que de este género se citan son aquellas de que habla el abad Songer en 1140, pintadas para la iglesia de Saint-Denis, indicando como todas las clases de la sociedad contribuyeron a su ejecución y con que entusiasmo, hasta los mismos obispos, se ocuparon de ellas. Estas vidrieras, aunque ya restauradas permiten todavía apreciar en los trozos antiguos que restan, el mérito del dibujo, dentro de su estilo, y los colores que, contra lo corriente en aquel tiempo, son oscuros.

Mientras predominó el estilo romántico, siendo las ventanas relativamente pequeñas, el arte de las vidrieras no alcanzó gran desarrollo, pero con la aparición del estilo gótico, que vino a aumentar los huecos de las iglesias hasta hacerlos verdaderamente colosales, se produjo una completa revolución y se obtuvieron grandes progresos entrando este arte en un período de desarrollo imponente, no dejando de influir también en ello, de una manera importantísima, que las Artes, cultivadas hasta entonces bajo la tutela monástica, empezaron a secularizarse.

Las vidrieras de los siglos XIII y XIV extendidas en Italia, en Francia, Alemania, Flandes, sobre las orillas del Rin y en la misma Inglaterra, por los obispos y príncipes que rivalizan en celo para ornar las iglesias y representar en magníficas vidrieras, los diversos pasajes de la Historia Santa, de los dogmas religiosos etc., no tienen hoy competidores. En ellas se unen la fantasía de la composición al sentimiento que en la ejecución palpita, resultando obras que todavía no han sido superadas; siendo lo que más les imprime el sello de la perfección, la magnificencia y armonía de los colores, los cuales apenas si han podido ser imitados. El maravilloso efecto de los colores, depende en gran parte del no uso de grandes trozos de vidrio y a la circunstancia de ser el mismo vidrio artefacto especial que presta a aquellos mayor brillantez. Por otra parte, los vidrios modernos de color claro y transparentes, son de distinta disposición molecular que los que forman las vidrieras de esa época, pues mientras los modernos dejan pasar los rayos luminícos de modo que su ángulo de salida resulta igual al de entrada, los vidrios antiguos desvían por su textura especial y en cierta manera cristalina, los rayos luminícos en su interior y los hacen salir frecuentemente formando un ángulo distinto del entrante, lo cual produce vibraciones luminícas que dan lugar a un entrelazo magnífico por lo refringente. Al poco tiempo se evita la transparencia del vidrio y la necesidad de matizarlo por medios artificiales, de suerte que el color natural del vidrio llega a producir todo su efecto. Además se debe agregar a todas estas particularidades la de que el grueso desigual de los vidrios antiguos, desigualdad que pro-

tercer teniente alcalde.—Don José Sánchez Gallego, 9 votos. Papeletas en blanco, 13.

Queda como tercer teniente el señor Sánchez Gallego, también interinamente.

Cuarto teniente alcalde.—Don Pedro Rivas, 10 votos. Papeletas en blanco, 12.

Se confirma en el cargo de cuarto teniente alcalde al señor Rivas.

Quinto teniente alcalde.—Don Enrique Meca Vivás, 8 votos. Don Ramón Fernández Robles, 5. Papeletas en blanco, 9.

Continúa, pues, en el desempeño del cargo de quinto teniente alcalde, como interino, el señor Meca.

Se procede a la elección de síndicos, que ofrece el siguiente resultado: Don Isidoro Iglesias García, 12 votos; don José García Revillo, 8. Papeletas en blanco, 10.

Quedan nombrados síndicos interinos los señores Iglesias y Revillo.

Se acuerda que sean ocho, como antes, las comisiones que tenga el Ayuntamiento.

(Al llegar a este punto abandonamos el salón, por ser las siete y media y por lo tanto la hora de irse a hacer el cierre de la segunda edición de este número.)

RENACE LA TRANQUILIDAD

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—1:40 t.

El general Moltó telegrafía al Gobierno, que ha quedado restablecido el orden en Valencia.

En Zaragoza sigue reinando la tranquilidad.

De Barcelona y de Sevilla se tienen noticias de que van muy apaciguados los ánimos.—Rodrigo.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baúles, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo.

Monturas y bridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

duce por sí sola, diferentes matices y gradaciones de colores, eran circunstancias que los pintores aprovechaban con el mejor éxito para producir las gradaciones finísimas de la luz a la sombra en las superficies algo grandes ó donde era menester repetir en diferentes puntos del cuadro un mismo color, y que son indispensables para dar a las pinturas sobre vidrio, su carácter brillante que pierde mucho con los colores añadidos posteriormente y fijados por el fuego, puesto que empañan el brillo natural del vidrio.

Entre las mejores vidrieras de esta época pueden citarse las de las catedrales de Chartres, Bourges, Cascazona, Reims, Stramburgo, Colonia, Maguncia etc. En el siglo XV, y principios del XVI las vidrieras se modifican a consecuencia de los cambios operados en el estilo y disposición de las construcciones religiosas, llegando en esta época la pintura sobre vidrio a su mayor perfección en lo que respecta al dibujo y manipulación técnica, y descubriéndose el color carne se ven las figuras modeladas así como los ropajes. La costumbre de pintar los rostros en vidrios incolores con un tono sonrosado y el destacar las figuras sobre fondos de tapicería, paisajes, los arabescos y los juegos de luz obtenidos en algunas vidrieras por superponerlas iluminadas, no de izquierda a derecha como era costumbre, sino mitad de un lado y mitad de otro, dióles un carácter más pictórico del que hasta entonces habían tenido, tomando este arte una dirección más libre basada en el estudio de la naturaleza, a lo que contribuyeron grandemente los reputadísimos hermanos Van Eyck cuando crearon sus magníficos lienzos y también sin duda alguna Alberto Dürero, y el florentino Alberti. También entonces se descubrió la aplicación del diamante para cortar los cristales y la máquina para laminar el plomo, lo cual contribuyó de una manera especial en el arte de la construcción de las vidrieras.

En España el arte de las vidrieras fué importado, debiéndose las que existen, en su gran mayoría a artistas franceses, holandeses y alemanes, creándose lo llamados «oficinas del vidrio», en el recinto de algunas catedrales como sucedió en Toledo, ó en edificios especiales como en Burgos, en los cuales existían talleres especiales para su fabricación; respecto de lo cual, y de otras muchas circunstancias relativas a este arte,

Después de mediado el siglo XVI desapareció la pintura monumental sobre vidrio convirtiéndose la vidriera en trabajo de esmaltdador, más que de pintar; pasa a la Arquitectura civil, y se hacen retratos, escudos, y asuntos de la Fábula, y en el siglo XVIII, perdida por completo la tradición, pasan las vidrieras a ser productos meramente industriales.

En España el arte de las vidrieras fué importado, debiéndose las que existen, en su gran mayoría a artistas franceses, holandeses y alemanes, creándose lo llamados «oficinas del vidrio», en el recinto de algunas catedrales como sucedió en Toledo, ó en edificios especiales como en Burgos, en los cuales existían talleres especiales para su fabricación; respecto de lo cual, y de otras muchas circunstancias relativas a este arte,

DIARIO DE AVISOS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Coreceda y sus agregados de Cilleros de la Basuda y la Basuda, dotada con 375 pesetas anuales.

También está la de farmacéutico titular del Arco, con 25 pesetas de haber anual por el suministro de medicinas a tres familias pobres.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 2.
Torneras, 8.
Corderos, 56.
Peso en junta, 1.405 kilogramos.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 1º Día 3

MADRID		
por 100 interior fin de mes.	61-85	61-85
por 100 interior contado.	61-95	62-00
por 100 exterior contado.	67-65	67-90
Acciones del Banco de España.	41-00	400-00
por 100 amortizable, contado.	69-15	78-90
Acciones de la Compañía de Tabacos.	288-00	292-00
Cubas viejas.	68-55	68-65
Nuevas.	58-60	58-75
Aduanas.	93-20	93-25
Obligaciones del Tesoro.	101-90	102-10
Filipinas.	76-60	76-80
CAMBIOS		
Francos a la vista.	22-25	21-80
Libras.	30-72	30-63
PARÍS		
por 100 exterior espal. rol.	61-85	60-95
por 100 renta francesa.	102-25	102-05
Cubas 86.	283-00	280-00
Cubas 90.	243-00	240-00
Portugueses, 3 por 100.	25-85	26-50
Río tanto.	1017-00	1052-00
por 100 turco.	23-10	23-00
Goldfields.	185-00	182-00
Nortes E. C.	185-00	180-60
Alicantés.	224-00	217-00

INTERESANTE

Se dan pasos, precios económicos, de todas las asignaturas del Bachillerato. Oficinas de este diario, darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

da muy curiosos detalles la obra del señor Rico y Sinovas, titulada "Historia del vidrio y de sus artificios en España."

Las más antiguas vidrieras que tenemos hoy en España, son las que decoran el rosón del imponente y otro del crucero de la catedral de León, que pertenece al siglo XII, así como muchas de la nave central, habiendo trabajado en ellas el maestro Juan de Arx en 1424 y Ratonos en 1442; también trabajaron más tarde Gil Volni y Luis de Arge y luego Manuel Aparicio y Francisco Herranz, aunque más bien como restauradores y conservadores, siendo hoy el Arquitecto señor Lizaro el que ha emprendido la restauración artística de las mismas, demostrando en ello el mayor celo é inteligencia, montando para el objeto un taller, como se hacía en los mejores tiempos de la Edad Media.

En la catedral de Toledo trabajaron más tarde Dofin, Pedro Bonifacio, Vasco de Troya, Juan Campos, Juan de la Cuesta, Francisco Espinosa, Gonzalo de Córdoba, Juan de Ortega, Alberto de Herrera, Nicolás de Vergara (el viejo), y otros. El total de las ventanas de este templo es de 750, en su mayoría ventanillas de traza ojival y tres rosos, que a los extremos de la nave mayor y del crucero. Los asuntos de las vidrieras son pasajes del Nuevo Testamento y vida de Santos.

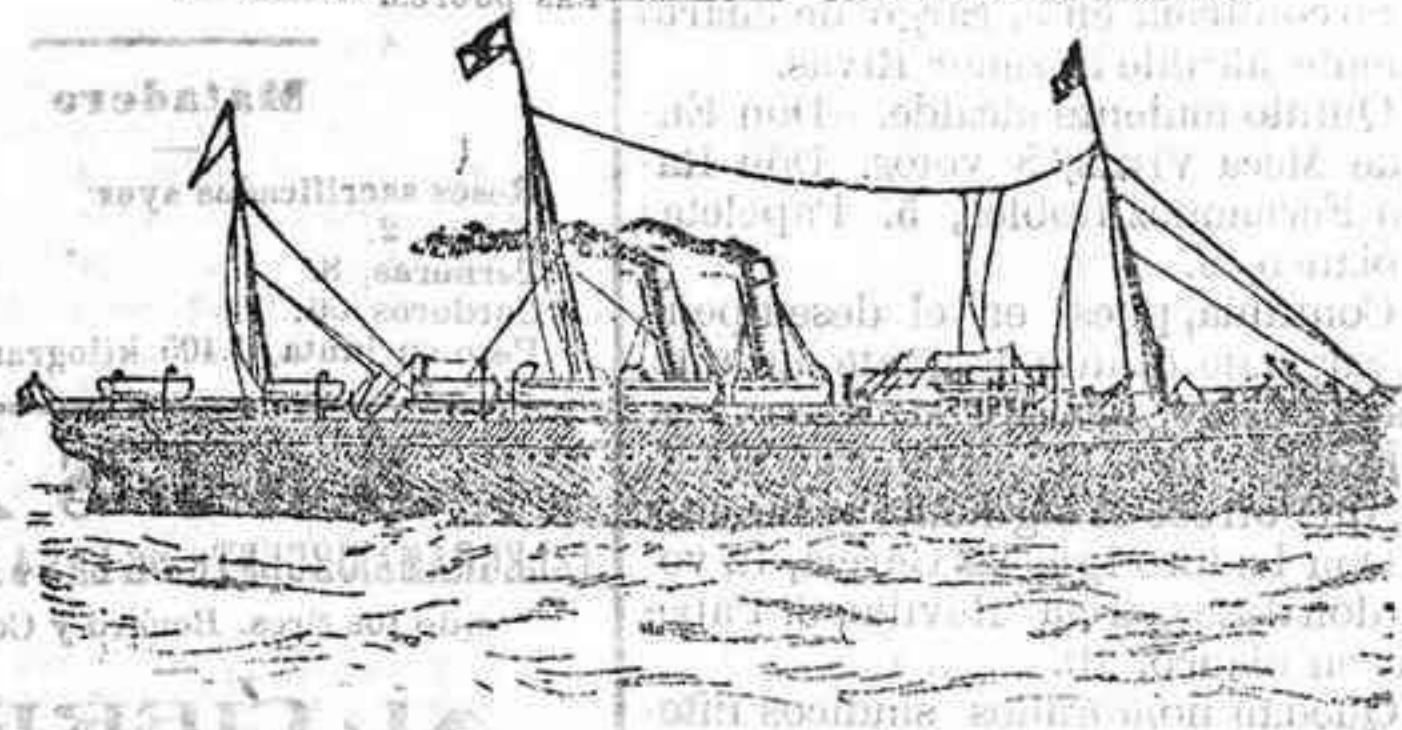
Después de éstas, las vidrieras más notables que tenemos en España, han sido pintadas por los artistas siguientes: en Burgos, por Vasco de Troya, Alberto de Holanda, Arce, Francisco Espinosa y Nicolás de Holanda; en Sevilla, por Vasco de Tria, Arnao de Flandes, Juan Bernál, Bernardino de Galanés, Carlos Brujos, Pedro Fernández y Juan del Campo; en Orense, por Giraldo Giral de Holanda, Sebastián Pesqueray y Diego de Valdivieso; en Tarragona, por Juan de Gascón; en Valencia, por Jorge de Borgoña; en Madrid, por Diego del Campo, Antonio Piérrer, Ulrich, Esteban y Bedatis Kusey; en el Escorial, por Diego Díaz, Hernando Espinosa y Galcerán; en Málaga, por Valerio Octavio y en Segovia por Diego de Ludeque.

En la actualidad, las vidrieras se aplican a muy diversos usos y la decoración con vidrios, tanto pintados como esmaltados, se presta a efectos caprichosos y artísticos. El arte de las vidrieras ha pasado a ser una especulación industrial, y en su confección se deben tener en cuenta aquellos principios que guiaron a los antiguos maestros, para que, ya que no podemos llegar a superarlos, ni tan siquiera a conseguir que nuestras obras puedan servir por su excelencia, lo lograron, no se vulteren las buenas reglas y prácticas que ellos siguieron en el desarrollo de este arte.

J. DE VARGAS.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º. etc. Geo. Taiz, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA N.º. 25.— MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
—CALLE DE JUAN DEL REY N.º. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, chaquetas de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Julio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por los dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P.º. Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Impenso surtido en vestido de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos.

6 - Lonja de la Cárcel 6

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª. CONSTRUCTORES.—El PABLO, ST. DENIS. Venta de las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1898. Grandes tubos. Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT-MORFO del doctor La Puente.
Frasco. UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Areo - 2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.
Azulejos de Manisa e ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.
Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.
Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas.
Depósito general, Droguerías: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.
NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los catálogos llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Exclusividad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, suizos, etc. en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

FARMACIA DE S. JUAN DE SANAGÚN

TAPIA

GENUINA
Esencia de Zanzarrilla de Honduras.—Depurativa, atemporada, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).
Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautaudge).—Curativa tos pertinaz, catarras de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.
Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.
Agua de Colonia Virginal.—Hipiente anti-efluvia y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuadril o 2 pesetas.
Pildoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuarlanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (a base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).
Vino de quina.
Vino de quina ferruginoso.
Vino de peptona.
Vino de peptona fosfatado.
Vino de iodo tánico.
Vino de nuez de kola.
Vino de pepto-kola fosfatado.
Vino de hemoglobina.
Vino de glicero-fosfato de hierro.
Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA TORO, 62, FARMACIA

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ninguna sustituta «tan buena». Póngase especial cuidado en elegir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antiasmáticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias.
JAQUECA — MALESTAR — PRUROS GÁSTRICOS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS
Refresca el Estómago adjuvante en el Cólera.

EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUNOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas de 0,50 y 1 peseta.
LATAS DE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 6 PESETAS

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustruir cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.
LOS FLORES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, quedan sobre los papeles y similares de yeso, madera y zinc. La venta, o sea el envío, se hace por el mismo dinero y facilidad inmediata para su colocación, por su precio.
EL LINOLEUM como sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, imitación duradera y barata.
EL PAPEL GLACIER no tiene el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de

L. VALLEJ Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º. 19,

VALLADOLID